MARTES 6 DE MAYO DE 2025
NO. 12,668 · AÑO 39

DIARIO GRATUITO | ABCNOTICIAS.MX

ABC
DE MONTERREY

RAYADAS, FUERA

Se esfuma la ilusión del tricampeonato

P20


MEXSPORT
Katty Martínez

LIGUILLA INICIA MAÑANA

Definen fechas para Cuartos de Final

P19


MEXSPORT

CUARTOS DE FINAL / LIGA MX


TOLUCA VS. RAYADOS

Ida: miércoles 7 de mayo / Estadio BBVA
Vuelta: sábado 10 de mayo / Nemesio Díez


TIGRES VS. NECAXA

Ida: jueves 8 de mayo / Estadio Victoria
Vuelta: domingo 11 de mayo / Estadio Universitario

'RECIBIRÁ TERNIUM SANCIÓN EJEMPLAR'


La acerera Ternium derramó más de 400,000 litros de materiales altamente tóxicos en el arroyo La Talaverna.

La Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León promete informar hoy las sanciones a la acerera tras el derrame tóxico en el arroyo La Talaverna. Ternium podría ser acreedora a una multa de hasta $13 millones o ser obligada a mudar su planta de Churubusco P2



'VAMOS A LLEGAR AL MÁXIMO POSIBLE, APEGADOS A LA NORMATIVA; TIENE QUE SER UNA SANCIÓN EJEMPLAR'

Alfonso Martínez
Secretario de Medio Ambiente de NL

Irradian estilo y elegancia en la Met Gala

P14


Shakira
Cantante

Arrancan los trabajos de Línea 6 en aeropuerto

El gobernador Samuel García inauguró ayer las obras de la estación del Metro que se ubicará enfrente de la nueva terminal A del Aeropuerto Internacional de Monterrey, parte de la Línea 6 que conectará al centro regio con Apodaca P3



¿Las botellas PET realmente contaminan?

P7



Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DE MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
6	13:00	INTER	VS	BARCELONA	+190	+285	+122
7	13:00	PARIS SAINT G.	VS	ARSENAL	+108	+265	+230
7	21:10	PACHUCA	VS	AMÉRICA	+186	+255	+138

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,989

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

issuu-downloader.com

GOBIERNO DEL ESTADO PROMETE UN CASTIGO FUERTE POR DERRAME

Titular de la Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León afirma que la sanción contra la acerera Ternium será la 'máxima posible'

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

LA SECRETARÍA DEL Medio Ambiente de Nuevo León dará a conocer la "sanción ejemplar" que recibirá Ternium por la contaminación del arroyo La Talaverna, sin descartar la reubicación de la planta Churubusco fuera de la Zona Metropolitana de Monterrey.

Durante la conferencia Nuevo León Informa, el secretario estatal de Medio Ambiente, Alfonso Martínez, insistió que siguen a la espera de un informe de la empresa que encabeza Máximo Vedoya, cuyo plazo vence este 6 de mayo tras el derrame de 400,000 litros de químicos tóxicos.

El funcionario agregó que siguen pendientes de los resultados de las muestras que tomó la dependencia del líquido del arroyo con presencia de contaminantes que provocaron daños ambientales y a la fauna.

"Vamos a llegar al máximo posible porque tenemos que apegarnos a la normativa, pero al mismo tiempo tiene que ser una sanción ejemplar para esto que sucedió del derrame de ácido clorhídrico, agua ácida y cloruro ferroso", dijo.

Agregó que están en coordinación con la Comisión Nacional del Agua para asegurarse que la sanción tiene que sustentarse muy bien tanto técnica como jurídicamente.

Aunque el secretario de Medio Ambiente confirmó el riesgo que representa para la salud el derrame tóxico, agregó que al estar al aire libre su efecto se reduce, aunque sí es dañino si se tiene contacto con los ojos y con la piel.



ESPECIAL

EX FUNCIONARIO PREVÉ SANCIONES DE $13 MILLONES
Roberto Chavarría, biólogo y activista, indicó que de acuerdo a la ley, la siderúrgica que encabeza Máximo Vedoya podría ser acreedora a una sanción de hasta por $13 millones de pesos, por los distintos agravantes que consideren e impongan las autoridades estatales y federales

"Pudiera ser de hasta $13 millones de pesos, aunque hay muchas consideraciones cuando es un accidente, o si hay una remediación puede disminuir mucho. No creo que sea un manazo, sí es algo fuerte porque también se deben contemplar las atribuciones del Estado para sancionar. Sí hubo una afectación a la fauna", dijo el ex titular de Parques y Vida Silvestre de NL.

Indicó que si llega a proceder la remoción de la planta se debe revisar que no contamine en la nueva locación.

"NO QUISIERA ADELANTAR, PERO SÍ ESTAMOS EN ESE PROCESO DE QUE TENGAMOS EL SUSTENTO JURÍDICO PARA QUE SEA EJEMPLAR (LA SANCIÓN CONTRA TERNIUM)"
Alfonso Martínez
Secretario de Medio Ambiente de Nuevo León



ALEJANDRO CARDIEL

Según experto, la multa económica por el desastre causado por la empresa debería rondar por lo menos los $1,000 millones de pesos.

Activista: sanción debe incluir clausura

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Especialistas consultados por ABC Noticias coincidieron en que la sanción ejemplar que se emita por las autoridades ante el impacto de Ternium en el medio ambiente por el derrame en el arroyo la Talaverna deberá ser millonaria y con clausura incluida.

Carlos Álvarez Flores, presidente de la organización México Comunicación y Ambiente, señaló en entrevista con ABC Noticias que Ternium Churubusco debería recibir una sanción mínima de $1,000 millones, que pudiera llegar a un fondo de máximo de $20,000 millones de pesos.

Esto deberá de ser aplicado por parte de la Profepa y la Conagua, consideró el ingeniero químico especialista en gestión de residuos y cambio climático, lo que se debe dar junto a una clausura definitiva a la brevedad al demostrar que esta planta no cuenta con planes de prevención ni de actuación.

"Le debería de exigir un fondo de $20,000 millones de pesos, cosa que no va a suceder, entonces lo menos que deben hacer Conagua o Profepa es colocarle una multa de $1,000 millones de pesos porque demostraron que no tiene ni plan de atención a contingencia, ni programa de prevención de accidentes y por supuesto tienen que clausurar esa planta", destacó Álvarez Flores.



RESALTA PELIGRO
Carlos Álvarez Flores remarcó que el arroyo La Talaverna desemboca en el río San Juan y luego éste va a la presa El Cuchillo, de donde se extrae agua para su consumo en el Área Metropolitana. Es por ello que la pena contra la acerera debería ser considerable

ABC
ABCNOTICIAS.MX

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador

Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración

Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración

Alberto D. Estrada Hernández
Director General

Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

Armando Solorio
Director Corporativo Comercial

Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial

Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales

Juan Antonio Martínez
Director Editorial

Bernardo Pérez Lince
Director Editorial

Erick Muñiz Soto
Gerente de Información

José Salazar
Gerente de Diseño

Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,668 6 de Mayo de 2025
ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.
Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com

GOBIERNO INICIA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN AEROPUERTO DE LÍNEA 6

Conectará la terminal aérea con los municipios metropolitanos

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

El Gobierno del estado dio arranque ayer a la construcción de la estación Aeropuerto de la Línea 6 del Metro.

La estación estará ubicada justo enfrente de la terminal A del Aeropuerto Internacional de Monterrey, que recientemente fue remodelada, y conectará con los municipios de Monterrey, Apodaca, Guadalupe, San Nicolás y Escobedo.

El gobernador Samuel García informó que se espera terminen los trabajos para el Mundial del 2026 y que alrededor de un 70% de la población se verá beneficiada. Además, destacó que tendría un viaje a la Ciudad de México para ver temas de permisos con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Esta estación va a conectar la Línea 4 y 6 desde el aeropuerto al sistema red, ustedes podrán ver que hay líneas del Metro de 8 km, de 10 km, ya las presumidas son de 20 km, pues el esfuerzo que hizo Nuevo León para poder llegar al aeropuerto es hacer la línea más larga del continente en Monorriel de 34 km, es decir, esta Línea 4 y 6, pueden ser tres o cuatro líneas del Metro normales.

"Y estamos también acelerados porque todos los miércoles les recuerdo aquí a los amigos del consorcio que estamos a 400 días del mundial. En 400 días queremos tener toda la obra pública terminada y un gran avance en la parte de electromecánica, es decir, donde ya van a estar los vagones jalando", dijo el mandatario estatal.

El mandatario espera que la estación luzca para darle la bienvenida a los turistas que lleguen al estado. Detalló que la estación contará con escaleras eléctricas, elevadores y estará climatizada, todo en una superficie total estimada de 1, 650 metros cuadrados, tomando en cuenta andenes, vestíbulo, pasarelas y los accesos e infraestructura que estarán a nivel de calle.

"Este aeropuerto tendrá una pasarela, desde la terminal A que llegará a esta estación destino del aeropuerto y va a tener una operación distinta, a todas horas y todos los días llegan vuelos, desde que nos reportan que llegue el primer vuelo de OMA".





CORTESÍA

La estación Aeropuerto conectará a los municipios de Monterrey, Apodaca, Guadalupe, San Nicolás y Escobedo.



PAOLA TREVIÑO

El acusado por un fraude millonario en 2021, Jorge "N" (izq.), podrá continuar su proceso fuera del penal de Apodaca.

JORGE LONGORIA HIJO ESTARÁ EN ARRESTO DOMICILIARIO

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

Tras dos años internado en el penal de Apodaca por un presunto fraude de $77.9 millones de pesos, Jorge "N", hijo de Jorge Longoria, ex titular de la Agencia Estatal del Transporte, salió de prisión para continuar su proceso legal en arraigo domiciliario y, aunque no hay fecha definida para la siguiente audiencia, tiene la esperanza de salir absuelto.

En el 2021, inversionistas presentaron dos denuncias en su contra y de su socia, Alejandra Peña González, después de que en el 2020 participaron con él en una inversión en la que revenderían carne. Posteriormente, en mayo del 2023, el acusado fue detenido en la avenida Leones por la Fiscalía General de Justicia.

"Está programada una fecha para la audiencia de juicio en la que se va a determinar si queda libre y yo estoy muy seguro de que va a salir absuelto. Sin embargo, me enteré de que en el día de asueto había gente perjudicándolo, inventando denuncias, todo para que pase su vida en la cárcel. Injustamente ha sido procesado, actualmente está arraigado en el domicilio señalado por la autoridad, no se ha movido y no se piensa mover porque no tiene por qué huir, es injusto este proceso", señaló Rincón Flores.

Por su parte, Jorge Longoria acusó que existe una persecución en contra de su familia, pues han recibido amenazas.

INVESTIGAN MÁS SITIOS ILEGALES CON ANIMALES EXÓTICOS

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

El Municipio de García reveló que ha comenzado con la investigación de una quinta y una vivienda en la que sospechan que tienen resguardados animales exóticos en condiciones inadecuadas.

El alcalde Manuel Guerra Cavazos explicó que, tras el hallazgo de tres leonas y un león hacinados en quinta del municipio, recibieron denuncias ciudadanas de otros sitios.

"Hemos recibido muchas denuncias anónimas y tenemos al menos dos lugares: una quinta y una vivienda. Estamos trabajando y desde que recibimos los reportes nuestro equipo ya está con toda la energía. Son polígonos amplios, pero estamos ahí revisando la situación para hacerle frente", comentó.

Las denuncias surgieron a partir de que el viernes 2 de mayo se reportó que había felinos en condiciones precarias al interior de un predio cercano al Parque Ecológico Nacataz; los animales estaban sin comida ni agua y en hacinamiento, entre heces y gusanos.

Posteriormente, la autoridad municipal, junto a personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), aseguró a los animales que se encontraban visiblemente desnutridos y en malas condiciones.

"La atribución legal para asegurar estos animales la tiene Profepa por el hecho de ser animales no domésticos; el hallazgo fue a las 11:00 horas y el aseguramiento a las 21:00 horas, procedimos con un veterinario, los tenían en un par de jaulas en pésimas condiciones con sus heces y gusanos", detalló el alcalde de García.

De acuerdo con Guerra Cavazos, los propietarios no contaban con la documentación que acreditara la procedencia de los ejemplares, por lo que el Ministerio Público ya investiga el caso.



DALIA MANRIQUEZ

La semana pasada se realizó el rescate de unos felinos en condiciones precarias.

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



Justicia

El Gobierno del estado inició ayer las obras de la estación Aeropuerto de la Línea 5 del Metro, la cual estará ubicada justo frente a la Terminal A, para mayor comodidad de los viajeros.

Dicen Los Infiltrados que con este medio de transporte se le hará justicia a los usuarios, pues a partir del año 2026 tendrán una opción más rápida y económica para llegar o retirarse de la terminal aérea.

Quienes no están muy contentos son los concesionarios de los taxis oficiales del aeropuerto, pues los viajeros ya no serán rehenes de la mala calidad de sus servicios y sus precios exorbitantes, que a veces llegan a ser más caros que el boleto del avión.

Sanción ejemplar

Como si se hubieran puesto de acuerdo, **Luis Ávila**, director de Cómo Vamos Nuevo León, y el secretario estatal del Medio Ambiente, **Alfonso Martínez Muñoz**, coincidieron en la necesidad de imponer una "sanción ejemplar" a Ternium.

Dicen Los Infiltrados que la siderúrgica que dirigen **Máximo Vedoya** y **César Jiménez** podría enfrentar multas de hasta $1,000 millones de pesos y clausura si fuera el Gobierno federal el encargado de aplicarlas.

Sin embargo, como en este caso el castigo lo impondrán las autoridades estatales, queda la duda si esa "sanción ejemplar" que Martínez Muñoz prometió revelar hoy cumple con las expectativas de una ciudadanía indignada por la contaminación del arroyo La Talaverna.

Modernización

En la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño (Canacope) de Monterrey acaban de echar a andar una iniciativa para apoyar a los afiliados y a los nuevos socios a digitalizar sus procesos administrativos y contables.

Dicen Los Infiltrados que la organización que dirige **Catalina Domínguez Estrada** busca que las pequeñas y medianas empresas (Pymes) puedan cumplir con este requisito que les exige el SAT.

Otro beneficio que recibirán los interesados con el apoyo de empresas avaladas por el mismo SAT son cursos de computación para comerciantes no familiarizados con tecnología, lo que agilizará y optimizará sus procesos y busca volverlos más competitivos.

DETIENEN A CUATRO PERSONAS EN PERSECUCIÓN EN GARZA SADA

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

Tres hombres y una mujer fueron detenidos luego de protagonizar una persecución y chocar una patrulla de Fuerza Civil en la avenida Garza Sada, en el municipio de Monterrey.

Los hechos se registraron a las 05:00 horas de ayer en la mencionada avenida y el cruce de la calle Pirineos, a la altura de la colonia Roma.

De acuerdo con los informes, elementos de Fuerza Civil detuvieron a dos hombres que viajaban en un auto tipo Malibú en color guindo en actitud sospechosa a las afueras de un bar.

Luego de que los efectivos arrestaran a los sujetos, una camioneta blanca de alta gama impactó la unidad de Fuerza Civil, con la presunta intención de liberar a los detenidos.

Esta situación provocó que la unidad de la corporación estatal perdiera el control, se saliera del camino y se impactara contra un muro de tierra a la altura del Parque Canoas. Pese a lo ocurrido, los hombres arrestados no pudieron darse a la fuga; sin embargo, una oficial resultó lesionada por algunos golpes.

Tras el impacto, los ocupantes de la camioneta huyeron rumbo a la Carretera Nacional, donde minutos más tarde lograron ser detenidos a la altura de la colonia La Herradura, logrando asegurar la camioneta, donde viajaban un hombre y una mujer.



CORTESÍA

Elementos de Fuerza Civil detuvieron a dos hombres que viajaban en un auto tipo Malibú en color guindo en actitud sospechosa a las afueras de un bar en Garza Sada.

Al sitio acudieron elementos de la Policía de Monterrey para acordonar la zona, mientras unidades de la Secretaría de Movilidad abanderaron la zona, ya que debido a la movilización fue necesario el cierre de cuatro carriles de la avenida Garza Sada.

Las autoridades no han brindado más información sobre los detenidos, quienes se informó salían de un antro de la zona Paseo Tec; así mismo, no se ha detallado qué portaban en el vehículo, detalles que deberán informar en próximos días.

...Y hechos surgen en antro fuera de horario

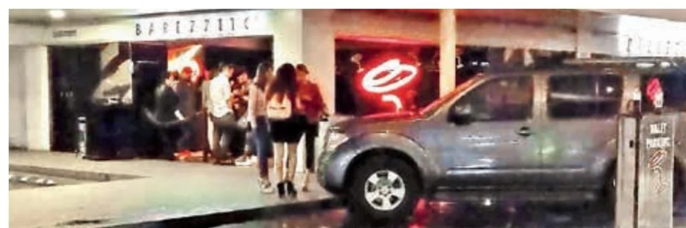
IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

La operación fuera del cierre permitido de un antro rebelde de la avenida Garza Sada se convirtió en factor de un hecho delictivo que culminó con la detención de tres hombres y una mujer, tras presuntamente causar disturbios, una persecución y el choque de una patrulla.

Fuentes policiales indicaron que esto se dio en altas horas de la madrugada al seguir abierto el establecimiento conocido como "Barezzito", ubicado en el complejo Paseo Tec, lo que se dio luego de que ABC Noticias publicó recientemente que los giros nocturnos violan el horario de cierre.

Esta cuestión se repitió a pesar de que, en enero pasado, el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, prometió abordar el tema de los antros sin control para llegar a una solución.

Este medio publicó que bares como 318, French Fries, Will Club, The Normal, Barezzito y Haus incumplen con los horarios de cierre que se plasman en la Ley Estatal de Alcoholes.



El establecimiento "Barezzito", ubicado en Paseo Tec, operaba a altas horas, según la Policía.

Ante ello, a principios de año, el secretario del Ayuntamiento regio, César Garza Villarreal, dijo que atenderían el asunto.

"Estoy girando instrucciones a la Dirección de Alcoholes, para que seamos más puntuales y enérgicos en el caso específico de los establecimientos que está denunciando ABC Noticias.

"Vamos a enfatizar la vigilancia en estos sitios que nos están señalando en el reportaje de ABC Noticias, el reglamento establece sanciones dependiendo el grado de violación, pero hay algunas otras conductas que pudiéramos detectar, como permitir el acceso a menores de edad, cosas que pudieran ser constitutivas de una clausura definitiva, haremos la inspección y aplicaremos la sanción que corresponda", reveló el funcionario.

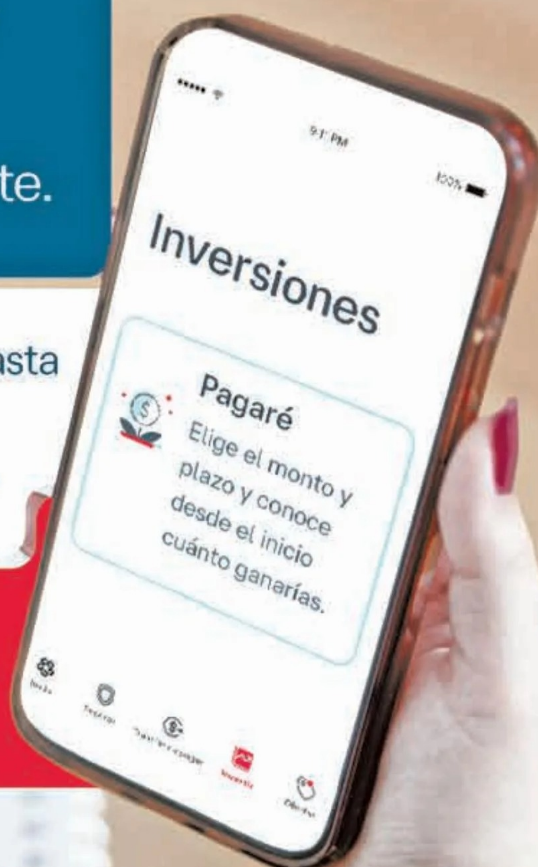
issuu-downloader.com

Voy a agarrar dos números de la tanda.

No inventes, mejor invierte.

Hazlo en **Pagaré** y obtén hasta **9.5%** de rendimiento.

Comienza desde tu App Banamex o acude a una sucursal.





Banamex

Pagaré: **GAT NOMINAL 9.88% GAT REAL 5.74%** Antes de impuestos, desde $500 a 60 días, calculado el 18 de marzo de 2025 y vigente al 01 de agosto de 2025. La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de Interés Anual Fija 9.50% antes de impuestos.

Las Cuentas de Depósito e Inversiones Banamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDIs) por persona y por banco www.gob.mx/ipab

Oferta para residentes en México. Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso en banamex.com. App Banamex requiere internet y celular certificado.

PCI-000594-0012

issuu-downloader.com

Cambia Guadalupe sentido de calle del centro



CORTESÍA

La modificación en la vialidad será en un horario de 06:00 a 15:00 horas.

REDACCIÓN

A partir de ayer, la circulación de la calle Zaragoza en la zona centro de Guadalupe cambiará al sentido sur a norte, informó el Municipio.

Es en el tramo de las calles Hidalgo a Bravo, que la circulación de Zaragoza se modificará, en un horario de 06:00 a 15:00 horas, únicamente.

La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, a través de la Dirección de Ingeniería Vial, informó que se trata de una acción piloto.

El objetivo es agilizar el recorrido de automovilistas que desean llegar a la avenida Benito Juárez, principalmente en los horarios de entrada y salida de los alumnos de la escuela primaria "José Eleuterio González", cuando regularmente se genera carga vehicular.

La dependencia municipal instaló la señalética correspondiente en la zona informando a la ciudadanía la medida, además de que se cuenta con la presencia de agentes de Tránsito para agilizar la circulación.

EDICTO:

Con fecha 09 nueve de abril del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 369/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Gilberto Reyna Castillo, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico ABC de Monterrey que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León, a 10 de abril de 2025.

LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ
CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

EDICTO:

Con fecha 23 veintitrés de abril del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 402/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Eleazar Treviño Villarreal, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico ABC de Monterrey que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León, a 28 de abril de 2025.

LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ
CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Intestado Extrajudicial a bienes de FELICIANO REYES CASTRO y las declaraciones que ante mí hizo el señor FRANCISCO GARCÍA SERNA en representación de las señora PETRA ELSA REYES SÁNCHEZ, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA LEGÍTIMA, en el sentido de que se reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora PETRA ELSA REYES SÁNCHEZ, manifiesta que acepta el cargo de ALBACEA, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 29 de abril del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132

NOTARIA PÚBLICA No. 132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes del señor JESUS TENORIO PEREZ y las declaraciones que ante mí hizo JESÚS ALFONSO TENORIO MARTINEZ, en su carácter de Único y Universal Heredero Legítimo, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor JESUS ALFONSO TENORIO MARTINEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 30 de Abril del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132

NOTARIA PÚBLICA No. 132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de JOSE FRANCISCO DAVILA CARRANZA y las declaraciones que ante mí hizo la señora ALMA YOLANDA CUEVAS MARROQUIN, y los señores GABRIEL DAVILA CUEVAS y DAVID DAVILA CUEVAS, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA TESTAMENTARIA y de LEGATORIOS, respectivamente, en el sentido de que reconocen su derecho hereditario y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, la señora ALMA YOLANDA CUEVAS MARROQUIN, manifiesta que acepta el cargo de ALBACEA, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 02 de mayo del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No. 132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de JUANA MARIA OVALLE MARTINEZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores SERGIO ROSALES MARTINEZ como cónyuge supérstite, SERGIO AZAEL ROSALES OVALLE, SAMUEL ISAI ROSALES OVALLE y CLAUDIA LIZETH ROSALES OVALLE, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora JUANA MARIA OVALLE MARTINEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 28 de Abril del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No. 132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha (30) treinta de Abril de (2025) dos mil veinticinco, de conformidad con lo establecido en el Artículo (881) ochocientos ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, se INICIO en ésta Notaría a mi cargo, mediante Escritura Pública Número (2,471) dos mil cuatrocientos setenta y uno, el Procedimiento Extrajudicial de la Sucesión Intestada a Bienes de la señorita MARIA ELENA OLIVA AENLLE, compareciendo para tal efecto, la señora SYLVIA OLIVA AENLLE y el señor JESUS OLIVA AENLLE, quienes me presentaron para tal efecto el Acta de Defunción correspondiente de la Autora de la Sucesión.

Lo anterior se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico ABC que se edita en esta Ciudad, en cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

Monterrey, N.L., a 02 de Mayo de 2025

LIC. FERNANDO RODRIGUEZ CAMELO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 140
ROCF760317LH5

NOTARIA PÚBLICA No. 140 TITULAR LIC. FERNANDO RODRIGUEZ CAMELO PRIMER DISTRITO

Notaría Pública 113

Lic. Gonzalo Treviño Sada
Titular
Lic. Joaquín Gerardo Montaño Urdiales
Suplente

PUBLICACION NOTARIAL

El Suscrito, licenciado JOAQUÍN GERARDO MONTAÑO URDIALES, Notario Público Suplente Adscrito a la Notaría Pública número 113-ciento trece, de la que es Titular el licenciado GONZALO TREVIÑO SADA, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 19 de marzo de 2025, se presentó ante mí la señora ROSA ALICIA GÁMEZ HERNÁNDEZ, con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor MARIO TORRES VILLEGAS, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del Autor de la Herencia y un Testimonio de su Testamento, conforme al cual se le designó como Única y Universal heredera y se le confirió el cargo de Albacea del mismo, declarándome que acepta la Herencia en sus términos y el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual se compromete a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escritura Pública número 39,356, de fecha 19 de marzo de 2025, otorgada ante mi fe.

La presente deberá publicarse en el periódico ABC que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

San Pedro Garza García, N.L., a 19 de marzo de 2025.

Atentamente,

LIC. JOAQUÍN GERARDO MONTAÑO URDIALES
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE ADSCRITO A LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 113

NOTARIA PÚBLICA No. 113 SUPLENTE LIC. JOAQUÍN GERARDO MONTAÑO URDIALES PRIMER DISTRITO

NP5 NOTARÍA PÚBLICA No 5

AVISO NOTARIAL

A los (30) treinta días del mes de abril de (2025) dos mil veinticinco, se inició en la Notaría a mi cargo la Sucesión Intestamentaria a bienes de la Señora MARÍA DEL SOCORRO VARGAS MUÑOZ, quien falleció el día (19) diecinueve de septiembre del (2024) dos mil veinticuatro. Habiéndose presentado ante el suscrito, los presunto herederos JUAN DE DIOS, VALERIA y PALOMA MONTSERRAR, todos de apellidos GAYTAN VARGAS, manifestando que aceptan la herencia y a su vez JUAN DE DIOS GAYTAN VARGAS acepta el cargo de albacea y procederán a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. MIGUEL MARTINEZ LOZANO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO CINCO

NOTARIA PÚBLICA No. 5 TITULAR LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOZANO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha del 30 de Abril de 2025, ante mi, LICENCIADO GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, ocurro respetuosamente a solicitar lo siguiente: con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, comparecieron los señores MARTHA YADIRA QUIROGA CASTRO, BENITO JESUS QUIROGA CASTRO, EDGAR QUIROGA CASTRO NORMA LORENA QUIROGA CASTRO Y LUISA DINORAH QUIROGA CASTRO a fin de solicitar la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de su extinta madre la señora MARTHA CASTRO MORA también conocida como MARTHA CASTRO DE QUIROGA, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el 01 de Enero del 2025. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. - DOY FE.

Monterrey, Nuevo León a 02 de Mayo de 2025.

LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4

NOTARIA PÚBLICA No. 88 TITULAR LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha del 30 de Abril de 2025, ante mi LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, Notario Público Titular de la Notaria Pública número (88) ochenta y ocho, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, comparecieron las señoras JESSICA CELESTE GUTIERRES CHAPA Y JESSICA MELISSA MALDONADO GUTIERREZ, a fin de promover la Tramitación Extrajudicial del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de la señor OLIVIA CHAPA GUTIERREZ, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción de la autor de la sucesión, quien falleció el día 05 cinco de Febrero de 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales ante citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. – DOY FE. -----------------

Monterrey, Nuevo León a 30 de Abril de 2025.

LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 88
CACG7206299G4

NOTARIA PÚBLICA No. 88 TITULAR LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha (30) treinta de Abril de (2025) dos mil veinticinco, de conformidad con lo establecido en el Artículo (881) ochocientos ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, se INICIO en ésta Notaría a mi cargo, mediante Escritura Pública Número (2,472) dos mil cuatrocientos setenta y dos, el Procedimiento Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora VIRGINIA LOPEZ BRAVO, compareciendo para tal efecto, el señor SANTOS ISRAEL SALAZAR GARCIA, quien me presento para tal efecto el Acta de Defunción correspondiente de la Autora de la Sucesión.
Lo anterior se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico ABC que se edita en esta Ciudad, en cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del Articulo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

Monterrey, N.L., a 30 de Abril de 2025

LIC. FERNANDO RODRIGUEZ CAMELO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 140
Rocf760317LH5

NOTARIA PÚBLICA No. 140 TITULAR LIC. FERNANDO RODRIGUEZ CAMELO PRIMER DISTRITO



IRAM HERNÁNDEZ

El alcalde Raúl Cantú señaló que dentro de cuatro meses estará listo el centro de mando especializado en seguridad.

Salinas Victoria implementará C4

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Ante los recientes cateos y actos delictivos en Valle de las Salinas, el alcalde Raúl Cantú señaló que dentro de cuatro meses estará lista la implementación del primer C4 para la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Salinas Victoria.

En entrevista, el alcalde emecista indicó que el proyecto contará con tecnología de punta; ésta estará conectado a cámaras de videovigilancia que se instalarán en arcos de seguridad en entradas y salidas del municipio, al admitir la problemática de seguridad que se vive.

"El tema de seguridad como todos sabemos en todo México se presenta, pero cuando están bien coordinadas las diferentes secretarías y entes de gobierno trabajando por el tema de seguridad se logran buenos resultados", dijo el alcalde.

Los trabajos iniciaron el pasado 4 de enero del 2024 para la construcción de las instalaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicación, el C4 del municipio, mismo que estará equipado con un centro de control, oficinas, recepción, archivo, direcciones, sala de juntas, estaciones de trabajo, entre otras áreas.

"Ahora estamos por entregar el C4 de Salinas, el primero en la historia, estamos equipando con arcos de lectura las entradas y salidas del municipio que nos va a ayudar a reforzar el tema de seguridad para seguir garantizando la tranquilidad de nuestros ciudadanos.

"Yo creo que en unos cuatro meses estamos haciendo la entrega, hace poco hicimos el arranque y en cuatro meses ya hacemos la entrega con inteligencia de punta más tecnología para lo que se necesita y es lo que estamos trabajando para la seguridad de los ciudadanos y de los inversionistas", agregó.

issuu-downloader.com



"EMPEZAMOS YENDO A LOS BASUREROS, TRABAJANDO DIRECTAMENTE CON LOS PEPENADORES. POCO A POCO, LA IDEA FUE TOMANDO FORMA"
Jaime Cámara
Fundador y director de PetStar



PETSTAR GENERA VALOR A TRAVÉS DEL RECICLAJE

REDACCIÓN

Al celebrar tres décadas de operación, PetStar reafirma el liderazgo de México como referente global en reciclaje y economía circular.

Con sede en Toluca, Estado de México, esta planta —la más grande del mundo en su tipo— representa un modelo de negocio que combina innovación, sostenibilidad y compromiso social.

Lo que hoy es la planta de reciclaje de PET más importante a nivel global, comenzó en los años 90 como una pequeña operación de recuperación de envases, impulsada por Jaime Cámara, fundador y director de PetStar.

"Empezamos yendo a los basureros, trabajando directamente con los pepenadores. Poco a poco, la idea fue tomando forma", recuerda Cámara.

El verdadero punto de inflexión llegó en 2011, cuando un grupo de accionistas encabezados por Arca Continental, apostaron por fortalecer la operación y escalarla a niveles nunca antes vistos. Hoy, PetStar cuenta con 34 unidades de acopio en todo el país, capaces de reciclar 5,500 millones de botellas al año, equivalentes a llenar 9.5 veces el estadio de los Tigres.

"Ellos vieron el potencial y se comprometieron no sólo con la inversión, sino en usar el material reciclado en sus envases todos los días", recuerda el líder de la recicladora. Actualmente, las botellas puestas en el mercado por Arca Continental contienen 30.3% de PET reciclado.



ESPECIAL
El modelo de PetStar no sólo es ambientalmente responsable, sino también socialmente inclusivo. Su red de más de 46,000 recolectores y el trabajo conjunto con 180 Mipymes representan una fuente de ingreso para miles de familias.

El modelo de PetStar no sólo es ambientalmente responsable, sino también socialmente inclusivo. Su red de más de 46,000 recolectores y el trabajo conjunto con 180 Mipymes representan una fuente de ingreso y bienestar para miles de familias mexicanas, consolidando una cadena de valor que beneficia a las comunidades y promueve la economía circular.

FOROS | ABC

Reciclaje y Economía Circular:
Mitos y Realidades


Alfonso Martínez Muñoz
Secretario de Medio Ambiente de Nuevo León


Jesús Lucatero
Director de Asuntos Públicos, Comunicación y Sostenibilidad de Arca Continental México


Montserrat Ramírez
Dirección de PET en ECOCE


Carlos Mendieta
Director de Asuntos Públicos de PetStar


Eduardo Aguiñaga Maldonado
Director Nacional de Programas Full-Time de EGADE Business School


REGÍSTRATE PARA ASISTIR

JUEVES 8 DE MAYO
MUSEO MARCO | 09:00 HRS

SÍGUELO EN VIVO POR ABCNOTICIAS.MX



issuu-downloader.com

ECONOMÍA ELIMINARÁ 1,062 REGISTROS A IMPORTADORES DE ACERO NACIONALES

Medida busca fortalecer a la industria y regular importaciones extranjeras

LUIS GRANADOS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Economía, encabezada por Marcelo Ebrard Casaubón, presentó nuevas medidas para impulsar las industrias nacionales del acero y textil.

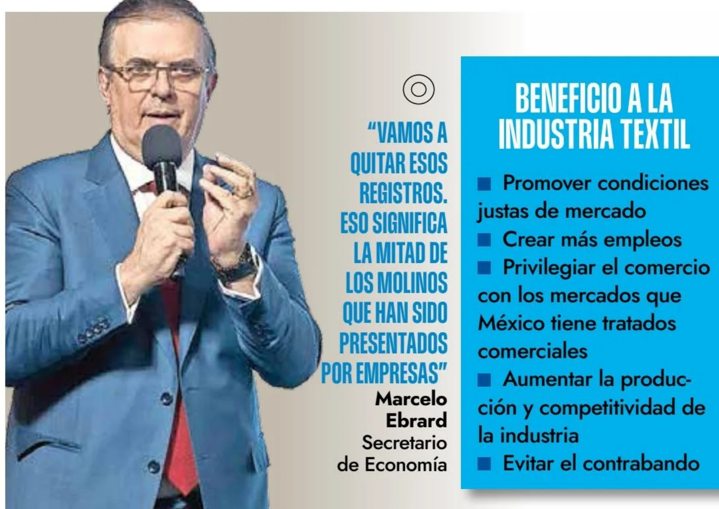
Entre las acciones destacadas se contempla revisar las concesiones sobre las importaciones de acero de otros países, y actualizar los precios de referencia para este material.

En ese sentido, detalló que se han encontrado inconsistencias e irregularidades en 1,062 molinos del registro y se iniciará el proceso de cancelación y desincorporación.

"De todo ese trabajo se ha llegado a la conclusión, todavía no terminamos, de que 1,062 molinos que están en el registro, presentado por quien importa el acero, tienen inconsistencias o tienen irregularidades o de plano no existen y entonces vamos a hacer un proceso de cancelación y desincorporación de esos registros.

"Vamos a quitar 1,062 registros de molinos. Eso significa la mitad de los molinos que han sido presentados por empresas", refirió.

Por otra parte también habló de que la Fiscalía General de la República (FGR) investiga a ocho empresas que realizaron importaciones ilegales de textiles y calzado por un total de $24,000 millones de pesos.



"VAMOS A QUITAR ESOS REGISTROS. ESO SIGNIFICA LA MITAD DE LOS MOLINOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS POR EMPRESAS"
Marcelo Ebrard
Secretario de Economía

BENEFICIO A LA INDUSTRIA TEXTIL

- Promover condiciones justas de mercado
- Crear más empleos
- Privilegiar el comercio con los mercados que México tiene tratados comerciales
- Aumentar la producción y competitividad de la industria
- Evitar el contrabando

ESPECIAL

El secretario señaló la importancia del Plan México para fortalecer la economía.

Explicó que estas empresas hicieron uso ilegal del Programa IMMEX, el cual está diseñado para permitir que empresas que producen en México, pero exportan a otros países, puedan importar temporalmente. "Se hizo una revisión y vimos que ocho empresas estaban engañando al gobierno", destacó.

ALCANZA MÉXICO 22.4 MILLONES DE EMPLEOS FORMALES

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

Al 30 de abril de 2025, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró un total de 22 millones 417,668 puestos de trabajo, de los cuales el 87% son permanentes, marcando la mayor proporción en los últimos 16 años.

Sin embargo, abril presentó una ligera disminución mensual de 47,442 puestos debido al impacto de la Semana Santa, lo que resultó en una caída del -0.2 por ciento. A pesar de esta disminución, la creación de empleo en lo que va del año ya suma 179,289 puestos, con el 86.2% de ellos permanentes.

En términos de crecimiento anual, los puestos de trabajo aumentaron en 43,466, lo que representa una tasa de crecimiento de 0.2 por ciento.

SIGUE EN ASCENSO
A pesar de una ligera caída mensual, la creación de empleo continúa al alza con un crecimiento anual del 0.2%



ESPECIAL

El salario base de cotización promedio alcanzó los $621.9 por mes.

Los sectores con mayores incrementos en puestos de trabajo fueron comercio, con 2.3%, seguido de eléctrica (2.1%) y servicios sociales (1.6%).

Entre las entidades con mayor aumento destacan Estado de México, Colima, Hidalgo y Nuevo León.

El salario base de cotización promedio alcanzó los $621.9 pesos, la cifra más alta en la historia.



ESPECIAL

Jorge Arce, director de HSBC, dice que lo peor para una economía es la volatilidad.

EL PAÍS CONTINÚA FIRME, A PESAR DE INCERTIDUMBRE A NIVEL GLOBAL

REDACCIÓN

El banco HSBC México prevé un entorno desafiante para la economía nacional ante la incertidumbre global derivada de tensiones comerciales y geopolíticas, en especial, por la guerra comercial de Estados Unidos, aunque destaca factores locales que podrían mitigar los efectos negativos, según indicó este lunes su director general, Jorge Arce.

"En el primer trimestre, en general para la industria, nos ha ido bien a los bancos. En la parte de banca mayorista estamos creciendo en general. Los portafolios mantienen una salud bien significativa que vale la pena mencionar", explicó el también presidente del Consejo de Administración de HSBC México.

Arce subrayó que México mantiene "anclajes importantes", entre ellos un "presupuesto prudente", estabilidad en las finanzas públicas, y un peso apreciado frente al dólar.

"Sí vemos que, en general, la economía se está desacelerando, no nos va a ayudar la incertidumbre global, pero por otro lado tenemos anclajes importantes y positivos", enfatizó.

No obstante, reconoció que existen "vientos en contra" relacionados con la incertidumbre económica mundial, el enfriamiento del consumo y el inicio de una nueva administración en México, que tradicionalmente implica retrasos en la inversión pública.

Respecto al consumo, reconoció que si bien presenta niveles inferiores a los del año pasado, este indicador se mantiene con crecimientos que ayudan a mitigar los impactos de la incertidumbre.

issuu-downloader.com


Mandataria federal dice que no quiere comunicarse con Trump a través de los medios.

"NO QUISIERA YO QUE AHORA VIENE UNA DECLARACIÓN MÍA Y SALE EN EL PERIÓDICO, Y AHORA OTRO REPORTERO LE PREGUNTA AL PRESIDENTE TRUMP Y... ¿PARA QUÉ GENERAR UN DESENCUENTRO?"
Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

PRESUME PRESIDENTA EXCELENTE DIÁLOGO CON ESTADOS UNIDOS

Ambos mandatarios han tenido tres conversaciones

LUIS GRANADOS

CIUDAD DE MÉXICO.— La presidenta Claudia Sheinbaum evitó responder a su homólogo estadounidense Donald Trump para no generar, dijo, "un desencuentro" con el inquilino de la Casa Blanca.

El domingo, el político republicano declaró que Sheinbaum le tiene tanto miedo a los cárteles que no puede pensar con claridad y por esa razón no aceptó el envío de militares estadounidenses a México para combatirlos.

Ante ello, la mandataria, en la Mañanera, respondió que no quiere que la comunicación con el presidente Trump sea a través de declaraciones en los medios de comunicación.

"No quisiera yo que ahora viene una declaración mía y sale en el periódico, y ahora otro reportero le pregunta al presidente Trump y... ¿para qué generar un desencuentro?", dijo.

Destacó que entre ambos ha habido una comunicación "fluida, buena, en donde tenemos muchísimos acuerdos y otros que no hay acuerdo, pero que estamos dialogando permanentemente, que es algo normal, es natural".

Confirmó que, como lo publicó The Wall Street Journal, Trump le planteó enviar tropas estadounidenses a territorio mexicano; sin embargo, ella le respondió que no.

"Lo que yo dije el sábado es que, en efecto, en alguna llamada, más que como un amago como lo presentó el Wall Street Journal, el presidente Trump dijo queremos ayudar a México y para ayudar a México pues queremos mandarles, entre otras, tropas si es que lo necesitan.

"Y yo le dije no, presidente Trump, eso no, podemos colaborar en muchas otras cosas dentro del marco de nuestra soberanía y de la territorialidad que a cada uno de nosotros nos corresponde", recordó.

Congreso pide a INE cancelar registro de 18 candidatos al PJ

REDACCIÓN

Los presidentes de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) la cancelación de registros de candidaturas a cargos judiciales para el proceso electoral del 1 de junio.

El informe presentado ayer por ambos legisladores señala que, conforme a los artículos 95 y 97 de la Constitución Política, 18 aspirantes no cumplen con el requisito constitucional de "gozar de buena reputación", pues están vinculados a investigaciones penales vigentes por delitos graves, como abuso sexual, peculado, amenazas, lesiones y delincuencia organizada.

Algunos han sido acusados de conceder amparos o absoluciones indebidas a imputados relacionados con el crimen organizado, lo que compromete su imparcialidad.

Entre los candidatos impugnados se encuentran Fernando Escamilla Villarreal, señalado por su vínculo con imputados de delincuencia organizada;


Candidatos tienen antecedentes penales y no cumplen con la calificación mínima.

Jesús Humberto Padilla Briones, quien ha sido puesto a disposición por portación de arma y delitos contra la salud, y Francisco Martín Hernández Zaragoza, destituido en 2015 por acusaciones de abuso sexual.



CELEBRAN 163 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA

La presidenta Claudia Sheinbaum aseveró que el 5 de Mayo nos recuerda que el presente y el futuro de México es el de ser una nación libre, independiente y soberana.
La mandataria encabezó, en el monumento al general Ignacio Zaragoza en la capital de Puebla, la ceremonia del 163 Aniversario de la Batalla de Puebla del 5 de Mayo de 1862, dijo que hay hombres y mujeres que los juzga la historia como "traidores", y hay otros que permanecen siempre en el corazón de su pueblo, como es el caso del general Zaragoza.
"Esa es la historia de generaciones que han dado su vida por México", dijo.
Luis Granados



EDIL RECIBÍA $70,000 PESOS AL MES POR SU COMPLICIDAD

EL ALCALDE DE TEUCHITLÁN, José Ascención Murguía Santiago, conocido como "Chon", fue detenido y se le dictó prisión preventiva tras una audiencia en el Juzgado Tercero Oral Federal Penal, donde se le imputaron los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada de personas.
Las acusaciones señalan que el edil recibía $70,000 pesos mensuales por su colaboración con el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), lo que lo habría vinculado a actividades delictivas en la región.
En la audiencia se presentaron testimonios de víctimas de reclutamiento forzado.
Redacción

issuu-downloader.com

EN TAMAULIPAS REABREN DISCUSIÓN SOBRE EL ABORTO

Código Penal de ese estado contempla penas de prisión para quienes interrumpan el embarazo

MAGGIE TAMEZ
ltamez@grupoabcmedia.com

La despenalización del aborto ha vuelto al escenario legislativo en Tamaulipas, luego de permanecer congelada por dos años, la diputada local Lucero Deosdady Martínez López, de Morena, lidera el esfuerzo para reactivar esta iniciativa con el objetivo de que sea discutida y votada durante el actual periodo ordinario del Congreso estatal.

Martínez López, quien preside la Comisión de Igualdad de Género y de la Diversidad, ha señalado que se trata de una deuda pendiente en materia de derechos humanos y justicia social.

"Ya no hay justificación para seguir postergando este debate, es un tema resuelto desde el ámbito constitucional y la Suprema Corte ha sido clara al respecto", declaró.

La legisladora explicó que se han retomado las mesas de trabajo y se está en contacto con organizaciones feministas y de salud para integrar nuevas perspectivas y enriquecer la propuesta.

"Hay voces nuevas, colectivos que han hecho aportes significativos en estos años. El contexto ha cambiado y es necesario legislar en consecuencia", dijo.

Diversas organizaciones civiles han alertado sobre las consecuencias de mantener la criminalización del aborto, entre ellas el aumento de abortos clandestinos, que ponen en riesgo la salud y la vida de las mujeres, así como la falta de acceso a atención médica adecuada ante complicaciones.



ESPECIAL
Lucero Martínez, diputada de Morena, dice que el derecho al aborto es una deuda pendiente para las mujeres.

Actualmente, el Código Penal de Tamaulipas contempla penas de prisión para quienes aborten y para quienes realicen el procedimiento, con castigos que van desde uno hasta ocho años de cárcel, además de sanciones adicionales para personal médico.

Sólo se permiten excepciones en casos de violación, riesgo para la vida de la mujer o malformaciones graves del feto.

> "HAY VOCES NUEVAS, COLECTIVOS QUE HAN HECHO APORTES SIGNIFICATIVOS EN ESTOS AÑOS. EL CONTEXTO HA CAMBIADO Y ES NECESARIO LEGISLAR EN CONSECUENCIA"
> **Lucero Deosdady Martínez López**
> Diputada local de Morena

JUÁREZ
NUEVO LEÓN
GOBIERNO MUNICIPAL

AVISO SOBRE EL INICIO DE LA CONSULTA CIUDADANA PÚBLICA

El Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Nuevo León, convoca a especialistas, académicos e investigadores, legisladores, instituciones públicas y privadas, servidores públicos, trabajadores y a la comunidad en general, interesados en participar con sus opiniones, propuestas y planteamientos respecto a la EXPEDICIÓN, REFORMA Y ABROGACIÓN DE DIVERSOS REGLAMENTOS MUNICIPALES DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, en los siguientes términos:

I.Objeto: La presente iniciativa tiene como objetivo fundamental optimizar la administración pública, actualizar y adecuar las disposiciones normativas a los cambios en el marco legal, así como a las nuevas realidades y exigencias que enfrenta el municipio.
Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 181, fracción IX, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 1, 15, 162, y 163, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
II.Requisitos: En el proceso de la presente consulta ciudadana pública sólo podrán participar los ciudadanos de Juárez, Nuevo León, que cuenten con credencial para votar vigente para los procesos electorales.
III.Periodo de la consulta: 15 días hábiles a partir de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

El proyecto estará a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Secretaría del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, situada en la planta alta del Palacio Municipal, en la calle Zaragoza sin número, Zona Centro de Juárez, Nuevo León, en el horario de las 09:00 a las 16:00 horas. Asimismo, estará disponible en la Página Oficial de internet:
enlace: https://t.ly/loVH1 ; así como a través del siguiente código QR:

Las opiniones, propuestas y/o planteamientos deberán ser dirigidas a la Presidenta de la Comisión de Gobierno, Reglamentación y Mejora Regulatoria del Ayuntamiento y presentadas en la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Secretaría del Ayuntamiento, en la dirección descrita en el párrafo anterior, las cuales deberán estar fundamentadas y contener nombre, domicilio, teléfono y firma del proponente."

GOBIERNO MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Juárez
¡A la orden!

Número de Edicto 146102

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 9 nueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco, tendrá verificativo la Audiencia de Venta Judicial el bien inmueble objeto de la Litis dentro de los autos del expediente judicial número 655/2022, relativo al juicio ordinario civil promovido por Francisco Castillo Ibarra, en contra de María de los Ángeles Jacobo Sixtos; el cual a continuación se describe: Lote de terreno marcado con el número 11 once, de la manzana número 232 doscientos treinta y dos, en el fraccionamiento Lomas de Santa Cecilia, ubicado en Monterrey, Nuevo León, con una superficie total de 75.00 setenta y cinco metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide 15.00 quince metros y colinda con el lote 10 diez, al Sur mide 15.00 quince metros y colinda con el lote numero 12 doce, al Oriente mide 5.00 cinco metros y colinda con la calle Turín y al Poniente mide 5.00 cinco metros y colinda con el lote 20 veinte. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al Norte colinda con la calle San Remo, al Sur con la calle Juventus, al Poniente con Lomas de Santa Catarina y al Oriente con la calle Turín. El terreno antes descrito tiene como mejoras que le pertenecen y forman parte del mismo, la finca marcada con el numero 5725 cinco mil setecientos veinticinco, de la calle Turín, del fraccionamiento Lomas de Santa Cecilia, en Monterrey, Nuevo León y comprende todo cuanto le corresponda y se encuentre dentro de los linderos de dichos terreno. Al efecto convóquese a postores publicándose edictos dos veces, uno cada tres días en el Boletín Judicial, en la Tabla de Avisos de éste Juzgado, así como en un periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, periódico El Norte, en el periódico Milenio Diario de Monterrey o el ABC de Monterrey, de igual manera en la tabla de avisos de este juzgado. Siendo el valor del inmueble antes mencionado la cantidad de $1,530,000.00 (un millón quinientos treinta mil pesos 00/100 moneda nacional). Para intervenir en la diligencia los postores deberán exhibir previamente el 10% diez por ciento del valor del bien que sirva de base para el remate, por lo que dicho importe corresponderá a la cantidad de $153,000.00 (ciento cincuenta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional). En la inteligencia de que tratándose de apoderados o representantes de personas físicas o morales, a fin de que pueda participar como postores, deberán acompañar poder otorgado en los términos de los artículos 2448 y 2481 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, esto es, que contenga cláusula especial para intervenir en las subastas judiciales, tal y como lo establece el artículo 536 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, Al efecto, la Secretaria de éste Juzgado les proporcionará mayores informes a los interesados, esto de conformidad con el artículo 535 del código procesal civil en consulta.- DOY FE.

MARÍA TRINIDAD LOZANO MARTÍNEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

Edictos

Para más información y ventas comunicarse a los teléfonos:
811-000-8140

mherrera@grupoabcmedia.com

81 8047 4900
EXT. 2229

WALMART Y FARMACIAS DEL AHORRO ABRIRÁN SUCURSALES EN VICTORIA

MAGGIE TAMEZ
ltamez@grupoabcmedia.com

Tamaulipas se posicionó como el cuarto estado con mayor captación de Inversión Extranjera Directa a nivel nacional, este logro refleja la creciente confianza del capital extranjero en la entidad y respalda el dinamismo económico que impulsa el Gobierno estatal en diversas regiones, especialmente en Ciudad Victoria, así lo dio a conocer la secretaria de Economía de Tamaulipas, Ninfa Cantú Deandar.

Cantú Deandar subrayó que estos movimientos empresariales reflejan un entorno de confianza hacia Tamaulipas, "en marzo se generaron 1,500 empleos y en lo que va del año suman ya 7,500 nuevos puestos de trabajo en el estado, además, la economía creció un 4% en el cuarto trimestre de 2024", indicó.

La secretaria anunció una serie de inversiones y desarrollos económicos para la capital del estado, destacando la llegada de nuevas empresas como parte de este ambiente favorable para inversionistas nacionales y extranjeros.

Durante una entrevista, la funcionaria confirmó la apertura de dos tiendas Aurrera por parte del grupo Walmart en Ciudad Victoria, mientras que una tercera se encuentra en proceso.


ESPECIAL
Ninfa Cantú Deandar, secretaria de Economía de Tamaulipas, anunció una serie de inversiones y desarrollos económicos para la capital.

También mencionó la expansión de Farmacias del Ahorro, y dijo que en los próximos días dará más detalles.

Uno de los proyectos clave para impulsar la economía es el desarrollo del Puerto Seco en Ciudad Victoria, el cual forma parte de una estrategia estatal que incluye tres polos de desarrollo: el puerto de altura en Matamoros, el puerto seco en la capital y el puerto de Altamira.

issuu-downloader.com

PROMUEVE EU LA AUTODEPORTACIÓN CON INCENTIVOS DE HASTA US$1,000



SITUACIÓN IRREGULAR
Según datos oficiales, en 2022 vivían 11 millones de migrantes en situación irregular o con estatus temporal en Estados Unidos

Autoridades estadounidenses lanzan plan para la expulsión de migrantes

REDACCIÓN

DONALD TRUMP BUSCA incentivar a los migrantes a autodeportarse a través de la aplicación CBP Home, por lo que su gobierno ahora ofrece no sólo "asistencia de viaje", sino $1,000 dólares a todos aquellos no estadounidenses que salgan voluntariamente del país.

El Departamento de Seguridad Interior (DHS, por sus siglas en inglés) calificó como una "oportunidad histórica" la posibilidad de que los extranjeros "reciban asistencia financiera y de viaje para facilitar su regreso a su país de origen a través de la aplicación CBP Home".

Desde que comenzó su segundo mandato en enero, el mandatario estadounidense tomó medidas drásticas para frenar la migración e impulsó una campaña que alienta a los extranjeros en situación irregular a "autodeportarse", por lo que el Departamento de Seguridad Interior lanzó la aplicación móvil CBP Home para que comuniquen al gobierno su intención de irse del país.

Migrantes en Estados Unidos recibirán $1,000 dólares "una vez confirmado su regreso a su país de origen a través de la aplicación", puntualizó el Departamento de Seguridad Interior.


EFE
Autoridades estadounidenses confirmaron que los migrantes tendrán el pago de $1,000 dólares una vez confirmando el regreso a sus países de origen; el hecho lo califican como histórico.

El gobierno calcula que el uso de la aplicación "reducirá los costos de una deportación en aproximadamente un 70%", incluso con el pago de la ayuda.

Actualmente, el costo promedio de arrestar, mantener en detención y expulsar a un extranjero en situación irregular "es de $17.121 dólares", según la administración.

Según el DHS, un hondureño ya utilizó el programa "para obtener un billete de avión de Chicago a Honduras".

"Si se encuentra aquí indocumentado, la autodeportación es la mejor manera, la más segura y la más económica de salir de Estados Unidos y evitar ser arrestado", afirmó la secretaria de Seguridad Interior, Kristi Noem, citada en el comunicado.

SUMAN MÁS DE 168,000 DETENIDOS

Según datos gubernamentales, las autoridades han detenido a más de 168,000 migrantes en 2025, incluidos más de 600 presuntos miembros de la banda venezolana Tren de Aragua, que Trump ha declarado organización "terrorista" global.

Washington ha deportado a casi 300 personas a las que acusa de ser pandilleros del Tren de Aragua y de la pandilla MS-13 a la prisión del Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) en El Salvador, que se prestó a recluirlos a cambio del pago de $6 millones de dólares, según la Casa Blanca. **Redacción**


ESPECIAL

CAEN 200 DEL CLAN DEL GOLFO EN COLOMBIA

AUTORIDADES COLOMBIANAS INFORMARON la captura de más de 200 miembros del Clan del Golfo, la mayor banda narcotraficante del país y responsable de un "plan pistola" en el que han muerto una veintena de uniformados.

A fines de abril, el presidente Gustavo Petro denunció que el poderoso cártel impone esta estrategia de "asesinato sistemático" de miembros de la fuerza pública, en medio del peor pico de violencia armada en la última década.

En una respuesta "coordinada" de las autoridades, se produjo "la captura de 217 individuos de este grupo armado organizado" desde el 15 de abril, detalló en rueda de prensa el almirante Francisco Cubides, comandante de Fuerzas Militares. **Redacción**

Carney se reúne hoy con Trump

REDACCIÓN

El primer ministro canadiense Mark Carney se reúne hoy en la Casa Blanca con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para iniciar trascendentales negociaciones sobre aranceles y la futura relación bilateral entre los dos países.

El Gobierno canadiense dijo ayer que Carney viajó a Washington por la noche con los ministros de Exteriores, Mélanie Joly; Comercio Internacional, Dominic LeBlanc, y Seguridad Pública, David McGuinty, para sostener su encuentro con el mandatario estadounidense.

El viernes, durante su primera rueda de prensa tras ganar las elecciones generales del 28 de abril, Mark Carney reveló que será mucho más que un encuentro protocolario dado el tiempo que el Gobierno estadounidense ha reservado para la reunión, así como "la elevada categoría de los miembros de la administración que participarán".



PLAN DE CARNEY
El objetivo más inmediato de Carney es que Trump elimine los aranceles que impuso en represalia por el tráfico de fentanilo y migrantes que, según Washington, llegan desde Canadá y México


EFE
Mark Carney, primer ministro de Canadá, dijo que es el inicio de algo trascendental.

El primer ministro también advirtió que "no se espere que salga una fumata blanca de la reunión" y que las negociaciones serán "complejas" en gran parte porque los objetivos de Trump "cambian constantemente".

issuu-downloader.com



ALIMENTOS TRES G S.A.P.I. DE C.V.

COMUNICADO

REPARTO DE UTILIDADES

Se informa a todos los colaboradores que trabajaron 60 días o más durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, que se repartirá las utilidades correspondientes a dicho periodo al personal activo en mayo 2025.

Para el pago de Excolaboradores que causaron baja en 2024 deberán enviar su solicitud al correo **foro.nominas@laanita.com**, adjuntando:

1. Fotocopia de su INE por ambos lados
2. Su constancia de situación fiscal vigente
3. Fotocopia de la caratula de su estado de cuenta bancaria donde se visualiza su nombre completo y cuenta bancaria.
4. Algún número celular para contacto.

Tel. de contacto. (999) 9301 800 ext. 2132

Cardenales que elegirán al Papa ya están en Roma

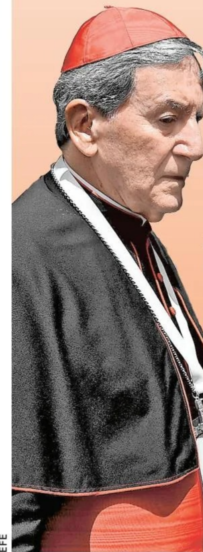
REDACCIÓN

Los 133 cardenales que participarán en el cónclave que comenzará mañana para elegir al sucesor de Francisco se encuentran ya en Roma, se han sorteado sus habitaciones en Santa Marta y hoy celebrarán la última congregación antes de encerrarse en la Capilla Sixtina.

Ayer por la mañana, en la décima congregación general, participaron 179 cardenales, 132 de ellos electores, pues no todos los purpurados participan siempre, explicó el portavoz del Vaticano, Matteo Bruni.

El funcionario explicó que el camarlengo realizó el sábado el sorteo de habitaciones de Santa Marta y el otro edificio adyacente, donde se alojarán los 133 cardenales y ya desde ayer pudieron entrar en este hotel en el que vivió Francisco durante su pontificado.

Los cardenales podrán acudir a la Sixtina en minibuses o andando y en el recorrido “habrá presencia de las fuerzas de seguridad”, explicó el portavoz del Vaticano, que también dijo que se sellarán otras zonas del palacio pontificio.



EFE

El cardenal Rubén Salazar camina por la Plaza de San Pedro rumbo a la reunión de la congregación de cardenales.



ESPECIAL

DESACTIVARÁN RED DE TELEFONÍA MÓVIL EN ROMA POR CÓNCLAVE

EL VATICANO DESACTIVARÁ su red de cobertura de telefonía móvil en todo su territorio y confiscará los teléfonos de los cardenales para blindar el cónclave que elegirá al sucesor del difunto papa Francisco. La Gobernación del Estado de la Ciudad del Vaticano comunicó a todos sus residentes y trabajadores que “desactivará todas las instalaciones de transmisión de la señal de telecomunicaciones celulares y de radio”. Este apagado afectará a todo el territorio del estado de la Ciudad del Vaticano, 0.4 kilómetros cuadrados en el centro de Roma, y comenzará a partir de las 15:00 horas local del 7 de mayo. **Redacción**

issuu-downloader.com

CAE EL CUCHILLO AL 78% DE LLENADO

El embalse empezó a ser desfogado para el envío de agua a Tamaulipas

PAOLA TREVIÑO
ptreviño@grupoabcmedia.com

A PESAR DE las lluvias ligeras que se han presentado, la presa El Cuchillo sigue presentando bajos niveles de almacenamiento, al pasar de 91% a 78% en una semana, esto por el desfogue que se realizó hacia la presa Marte R. Gómez, en Tamaulipas.

Y es que, el pasado 25 de abril, la principal fuente de agua para consumo humano del Área Metropolitana de Monterrey empezó a ser desfogada, sin que el Gobierno estatal o la Conagua informaran sobre este hecho.

De acuerdo a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el embalse ubicado en el municipio de China, Nuevo León, presenta un almacenamiento de 885 millones de metros cúbicos (Mm3), mientras que, antes de que se iniciara el desfogue se tenía una cifra de 1032 Mm3.



ESPECIAL

Las otras presas de Nuevo León siguen registrando niveles altos de almacenamiento.

En cambio, las otras presas del estado, "La Boca" y Cerro Prieto, siguen registrando niveles altos de almacenamiento. Cerro Prieto, ubicada en el municipio de Linares, Nuevo León, sigue superando su Nivel de Aguas Máximas Ordinarias (NAMO), esto al registrar un almacenamiento de 311 millones de metros cúbicos (Mm3), cuando lo ideal sería 300 Mm3, esto con un 103% del llenado.



ESPECIAL

'USUARIOS TIENEN DERECHO A MANIFESTARSE': ELIZONDO

EL LEGISLADOR MORENISTA Jesús Elizondo visitó a Luis "N", quien fue detenido el pasado 20 de abril en la manifestación ciudadana contra el tarifazo llevado a cabo frente a Palacio de Gobierno.

Luis se encuentra bajo arresto domiciliario y se le acusa de delitos graves de daño en propiedad ajena agravada, delitos contra instituciones y servidores públicos, entre otros. Las penas para varios de estos delitos van hasta los 10 años, lo cual considera el legislador es excesivo. "Manifestarse es un derecho protegido por la Constitución; es entendible que deba haber sanciones cuando hay excesos", dijo. **Redacción**



ESPECIAL

ANUNCIAN ARANCELES PARA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

EL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE Donald Trump aseguró ayer que anunciará aranceles para productos farmacéuticos "en las dos próximas semanas", después de firmar hoy una orden ejecutiva para promover la producción de este tipo de bienes en suelo estadounidense.

"Los anunciaré en las dos próximas semanas", respondió en el Despacho Oval de la Casa Blanca al ser preguntado por detalles de los gravámenes que ha prometido implementar sobre los productos de la industria farmacéutica.

La orden ejecutiva firmada hoy tiene el objetivo de agilizar los procedimientos para obtener permisos para la construcción de instalaciones destinadas a la fabricación de "medicamentos con receta", incluyendo la obtención de autorizaciones de la Agencia de Protección Medioambiental (EPA) estadounidense.
Redacción

PROTECCIÓN CIVIL SE CAPACITARÁ EN EU

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

Con el objetivo de fortalecer sus capacidades operativas y convertirse en instructores certificados, personal de Protección Civil de Nuevo León se encuentra en Smithland, Kentucky, donde participan en una intensa capacitación especializada en técnicas de búsqueda y localización.

Los rescatistas buscan obtener la certificación como instructores por parte de Law Enforcement Training Specialists (L.E.T.S.), una de las entidades más reconocidas en materia de entrenamiento táctico y operativo para cuerpos de emergencia y seguridad pública en Estados Unidos.

Como parte del proceso, los elementos actuarán como coinstructores en diversos cursos para evaluar sus conocimientos, habilidades y aptitudes antes de ser acreditados formalmente.

Durante su estancia, los integrantes de Protección Civil NL trabajarán de la mano con expertos en la materia y se someterán a una evaluación rigurosa que incluye disciplinas como búsqueda en áreas abiertas, rastreo en zonas agrestes con distracciones como animales o condiciones adversas, localización en espacios confinados, operaciones de rastreo y búsqueda en la orilla de cuerpos de agua, búsqueda acuática desde embarcaciones, seguimiento de rastro específico en campo abierto y detección de evidencia. Los aspirantes a instructores también participan en esta misión internacional los rescatistas Joe, Danna, Abi y Loretta, quienes realizarán exámenes para renovar su certificación en técnicas de búsqueda y rastreo humano, tanto en tierra firme como en cuerpos de agua.

La capacitación tiene una duración de una semana y culmina con la evaluación final que los acreditará.



ESPECIAL

Rescatistas buscan obtener su certificado como instructores.

SERÁN EVALUADOS

Los integrantes de Protección Civil NL trabajarán de la mano con expertos en la materia y se someterán a una evaluación rigurosa que incluye disciplinas como búsqueda en áreas abiertas

97 LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS
TITULAR

EDICTO

En fecha del día 08 (ocho) de Abril del año 2025 (dos mil veinticinco), se radicó en esta Notaría Pública a mi cargo la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes de JESUS PEREZ LOZANO y TEOFILA LOZANO, también conocida como TEOFILA LOZANO VDA. DE PEREZ, siendo promoventes los señores JUANITA PEREZ LOZANO y JOSE LUIS PEREZ LOZANO, quienes manifestaron ser la UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, y ALBACEA, según se desprende de la radicación mencionada.

Lo que se publica por 02 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días en el Periódico ABC, que se edita en esta Ciudad, para los efectos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS
NOTARIO PÚBLICO NO. 97
FAST-630118-6N3

NOTARIA PÚBLICA No.97
TITULAR
LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 9/2015-I

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

En proveído de veinte de marzo de dos mil veinticinco, dictado por el Juzgado Tercero de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1068, fracción IV, 1070, primer párrafo, y 1075, segunda parte, todos del Código de Comercio, se ordenó notificar a los demandados Lizandro Francisco Herrera Hernández y Juana Hernández Hernández, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en un periódico local del Estado de Nuevo León, haciéndoles de su conocimiento que en proveído de trece de abril de dos mil veintitrés se admitió a trámite el incidente de liquidación de intereses y el veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro el de ampliación del mismo incidente,, promovidos por Jesús Gerardo Sifuentes Cardiel, endosatario en procuración de la parte actora Carlos Longinos Villarreal Cantú, en los que se les reclama; la cantidad de $2,088,000.00 (dos millones ochenta y ocho mil pesos cero centavos moneda nacional), por concepto de intereses moratorios del treinta y uno de agosto de dos mil catorce al treinta de abril de dos mil veinticuatro; asimismo, se les concedió un término de tres días para que manifiesten y ofrezcan las pruebas que a su derecho convenga, fijando los puntos sobre los que versen las mismas; ordenándose correr traslado a la parte demandada por el medio que se deja indicado, con las copias debidamente cotejadas y selladas por la secretaría de acuerdos, las cuales se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional, para su debido conocimiento; apercibidos que de no hacerlo dentro del término de tres días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación que por este medio se les práctica, se tendrá su contestación por escrito ante este órgano jurisdiccional, apercibidos de no hacerlo, se les tendrá por precluido el término para hacer manifestaciones a que se refiere el artículo 1078 del Código de Comercio.

Monterrey, Nuevo León, uno de abril de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA DE LOURDES ESTRADA MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA
MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

issuu-downloader.com

Los 'dandis' deslumbran en la Met Gala

EL EVENTO ANUAL REÚNE A GRANDES CELEBRIDADES PARA REALIZAR HOMENAJE AL ESTILO ELEGANTE DE LA CULTURA NEGRA Y LA DIÁSPORA AFRICANA

REDACCIÓN

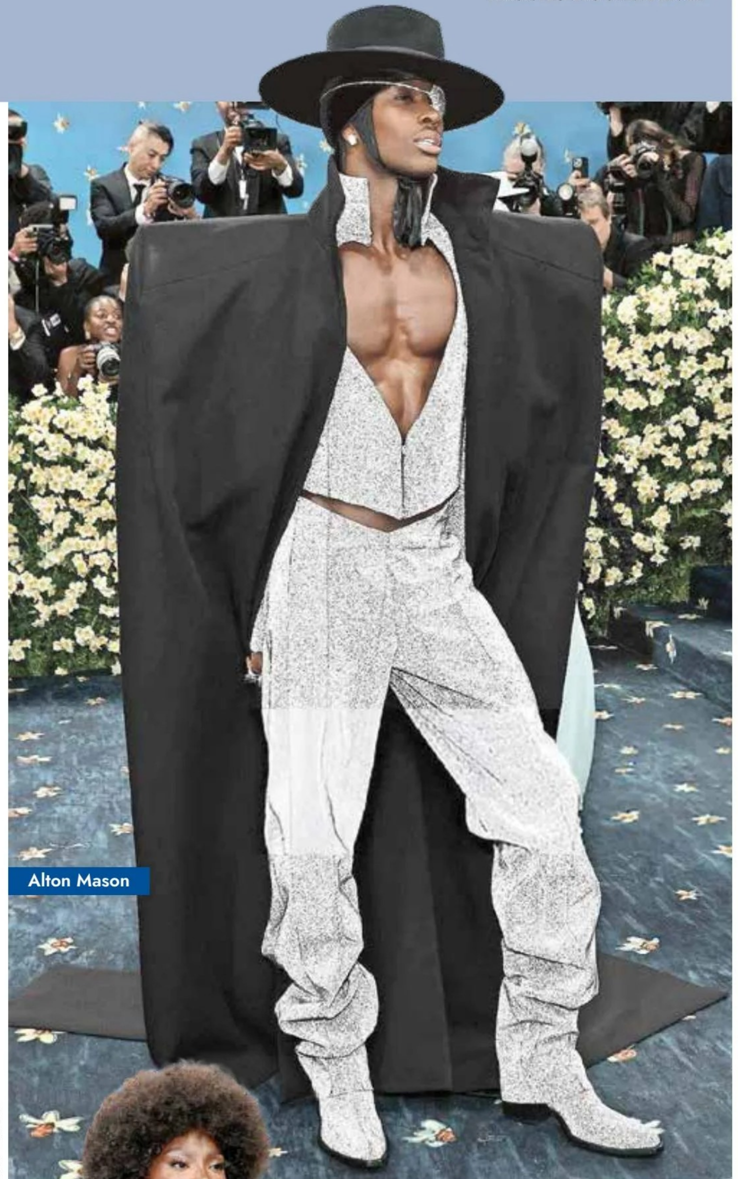
LA MET GALA se hizo presente en un homenaje a los dandis negros y el estilo elegante de la diáspora africana, con una enorme lista de celebridades que lucieron sus atuendos más extravagantes.

En la pasarela al frente del Museo de Arte Metropolitano de Nueva York se hicieron presentes grandes estrellas del entretenimiento para lucir vestimentas llamativas para causar asombro entre todos los presentes.

Entre los latinos figuraron Shakira y Bad Bunny. También fueron parte del desfile por la alfombra Sabrina Carpenter, Doechii, Colman Domingo, Diana Ross, Nick Jonas y Prianka Chopra; Jon Batiste y Lizzo.

El evento tuvo la anfitrionía de Pharrell Williams y A$AP Rocky, y estuvo inspirado en la exposición "Superfine: Tailoring Black Style".


Meghan Thee Stallion


Alton Mason

EFE Y ESPECIAL


Colman Domingo


Nick Jonas y Priyanka Chopra


Doechii


Bad Bunny

issuu-downloader.com

RIHANNA ANUNCIA SU EMBARAZO

En medio de la alfombra roja de la Met Gala 2025, Rihanna anunció su tercer embarazo, al llegar con un atuendo que dejaba al descubierto su abdomen, lo que causó sensación entre sus seguidores.
Este sería el tercer hijo de la cantante junto a A$AP Rocky, con quien oficializó su relación en 2019; sin embargo, ambos se conocían desde 2012.
Esta es la segunda ocasión en que sorprende al anunciar que tendrá un hijo, pues hizo algo similar en su presentación en el medio tiempo del Super Bowl en 2023, causando gran revuelo y admiración de sus seguidores. **Ada Rodríguez**





Sabrina Carpenter



LOGRAN RÉCORD DE RECAUDACIÓN

La Met Gala, uno de los eventos de moda de mayor prestigio en los Estados Unidos, ha logrado un récord de recaudación de $31 millones de dólares en beneficio del Instituto de Moda del Museo de Arte Metropolitano de Nueva York



Diana Ross



Jon Batiste



NETFLIX

NETFLIX LANZA TRÁILER DE LA TERCERA TEMPORADA DE 'EL JUEGO DE CALAMAR'

NETFLIX HIZO FELIZ a los fanáticos de la serie "El juego del calamar" con el lanzamiento del esperado tráiler de la tercera temporada.
En el avance de poco más de un minuto la producción surcoreana promete a los millones de seguidores alrededor del mundo mantenerlos, una vez más, al filo de sus asientos con nuevos retos que cada jugador deberá enfrentar si quiere salir con vida de este concurso.
El estreno de la tercera temporada será el 27 de junio a través de la plataforma de streaming Netflix.
Ésta será la última temporada de "El juego del calamar", serie estrenada en 2021 y que se ha posicionado en múltiples ocasiones entre las producciones más vistas tanto en México como a nivel global. **Ada Rodríguez**



ESPECIAL

CON PROBLEMAS PARA ELECCIÓN DE JURADO EN JUICIO CONTRA 'DIDDY'

EL JUICIO POR tráfico sexual contra el rapero Sean "Diddy" Combs comenzó ayer, en una jornada cargada de dificultades para elegir a los 12 miembros del jurado popular, que en su mayoría reconoció haber leído sobre el caso e incluso haber visto el video en el que el artista golpea brutalmente a su ex pareja Cassie Ventura, lo que puede condicionar su opinión.
A lo largo de esta semana, el juez del caso, Arun Subramanian, interrogará a 150 candidatos a jurado, a los que también preguntará si han sido víctimas de abuso sexual o violencia doméstica.
"Diddy" permaneció en todo momento en la Corte, vestido formal y con gafas graduadas; pidió un descanso de dos minutos para ir al baño. **EFE**

issuu-downloader.com



ESPECIAL

La filmación de "Barbie" fue primordialmente en Reino Unido que, al igual que otros países, ofrece estímulos y cuenta con personal de calidad.

NETFLIX PERDIÓ AYER US$20,400 MILLONES

Las acciones de la plataforma Netflix cayeron ayer -4% justo, equivalente a $20,400 millones de dólares.
El impacto de los aranceles anunciados por Trump fue generalizado en las productoras: Disney tuvo una caída de -2%; Warner Bros. perdió -3%; la caída de Paramount fue de -2%, y Comcast (Universal) cayó -1 por ciento. **Redacción**

ARANCELES A LAS PELÍCULAS PROVOCA INCERTIDUMBRE

REDACCIÓN

La imposición de aranceles del 100% a las películas extranjeras en Estados Unidos ha provocado incertidumbre y mucha confusión en representantes de la industria, que exigen claridad para saber cuándo se clasifican así, si por el origen del financiamiento o lugar de filmación.

Ante este panorama, representantes de la industria han externado su preocupación, ya que muchas se filman en países extranjeros para reducir costos de producción.

"¿A qué exactamente le quiere imponer arancel: al presupuesto de producción, al nivel de incentivos fiscales extranjeros, a la recaudación en taquilla?", cuestionó David Garrett, del grupo de financiamiento Ashland Hill Finance, en un artículo publicado en The Hollywood Reporter.

Éxitos como "Barbie", "Wolverine", "Wicked" o "Misión Imposible" se rodaron fuera de Estados Unidos.

"Lo que podría pasar que los estudios pongan pausa y retrasen el inicio de la producción de películas que planeaban filmar en el extranjero. Como lo hemos visto durante la pandemia y las huelgas, sólo pausar una producción puede hacer mucho daño a nuestro negocio", opina Henning Molfenter, ex jefe de producción de Studio Babelsberg, en Alemania, en donde se hicieron películas como "Capitán América: Guerra Civil" y "Matrix: Resurrección".

La producción estadounidense, según el último reporte, registró $14,540 millones de dólares en 2024, cifra significativa, pero 26% menor a la de 2022.



ES MÁS BARATO EN OTROS LADOS

Filmar en países como Reino Unido, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, España y Bulgaria representa una reducción de entre el 40% y 60% en costos de producción

Joya
TE INVITA:
A TODA MADRE
Digital 102.9 fm
91.7
La Sabrosita 95.7 fm
LOS PLEBEYOS
NORTEÑOS CLÁSICOS
LA EXPLOSIVA SONORA
LOS TERRÍCOLAS
VICTOR GARCÍA
GRUPO MOJADO
LA RONDALLA INTERNACIONAL DE SALTILLO
LA TREVIÑOSA
8 DE MAYO / 5 PM
ARENA MONTERREY
BOLETOS DIGITALES EN ATODAMADRE.GRUPORADIOALEGRIA.MX
O EN TAQUILLAS DE GRUPO RADIO ALEGRÍA
EVENTO GRATUITO, 100% FAMILIAR

issuu-downloader.com


Justin Tucker, pateador, deja el récord del gol de campo más largo en la historia de la NFL, con un total de 66 yardas.

¡Despedido!

REDACCIÓN

Los Baltimore Ravens despidieron a Justin Tucker, pateador campeón en el Super Bowl XLVII, quien acumula 16 acusaciones de mujeres por comportamiento sexual inapropiado, mismas que investiga la NFL.

"Considerando nuestra plantilla actual, hemos tomado la decisión de liberar a Justin Tucker. Agradecemos las contribuciones de Justin mientras jugó para Ravens. Le deseamos a él y a su familia lo mejor", afirmó Eric DeCosta, gerente general de Baltimore Raves.

Tucker, de 35 años, considerado uno de los mejores pateadores de la NFL en la actualidad, sufrió un vuelco en su carrera a partir de enero pasado cuando salieron a la luz nueve señalamientos de mujeres que afirmaron fueron acosadas por el pateador en algunos spa ubicados en Baltimore (Maryland) entre 2012 y 2016. A esas nueve acusaciones, en marzo, se sumaron otras siete, para completar las 16 que pesan sobre el jugador, que provocaron que la NFL emprendiera una investigación que sigue en curso.

En aquel momento Tucker negó los hechos. "Las acusaciones son inequívocamente falsas. Nunca me han acusado de mala conducta y nunca me han acusado de actuar de manera inapropiada frente a un masajista o durante una sesión de masajes", se defendió.



KENNY ATKINSON SE LLEVA EL PREMIO AL ENTRENADOR DEL AÑO EN LA NBA

KENNY ATKINSON, COACH de los Cleveland Cavaliers, fue galardonado con el premio al Entrenador del Año de la NBA, superando en la votación final a Ime Udoka (Houston Rockets) y J.B. Bickerstaff (Detroit Pistons). Con este reconocimiento, Atkinson se convierte en el tercer entrenador en la historia de los Cavaliers en recibir esta distinción, uniéndose a Bill Fitch (1975-76) y Mike Brown (2008-09). En su primera temporada al mando de Cleveland, el entrenador con doble nacionalidad estadounidense y española ha orquestado una campaña brillante, llevando a los Cavaliers a la cima de la Conferencia Este con un récord de 64-18. **Redacción**

Inicia UANL nueva era en el deporte universitario

Con una delegación de 868 Tigres, la UANL competirá en la edición del torneo organizado por la ANUIES

REDACCIÓN

El Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Santos Guzmán López, abanderó a los atletas que estarán participando en la primera edición de los Campeonatos Nacionales Universitarios organizados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

La representación de la UANL consta de 712 deportistas (344 mujeres y 368 varones), además de 50 entrenadores, 46 asistentes, 30 jueces y 30 miembros de apoyo, para un total de 868 universitarios que representarán a la Máxima Casa de Estudios de Nuevo León en las distintas sedes acordadas para esta primera edición de los campeonatos.

"Se siente uno muy orgulloso de ser la cabeza de una gran institución, sobre todo de un grupo de atletas que ponen en alto el nombre de nuestra Universidad", declaró el Rector de la UANL.

Destacó el trabajo del titular de la Dirección de Deportes, José Alberto Pérez García, junto con autoridades de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad Nacional Autónoma de México, por organizar este evento al que se unieron ya más de 60 instituciones educativas.

El funcionario universitario añadió que los Campeonatos Nacionales Universitarios, organizados por la ANUIES, son el reflejo y el deseo de enaltecer un deporte universitario bien organizado y dirigido.

"En el torneo participan 62 instituciones educativas de nivel superior del país, entre ellas, la UANL, el ITESM Monterrey, la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico de Sonora y la Universidad Autónoma de Sinaloa, es decir, las cinco potencias de la última Universiada Nacional, y nuestra meta es adueñarnos nuevamente de la cima del deporte universitario", dijo entusiasmado.


Varias son las disciplinas en las que compiten los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Juan Pablo Mandujano Castruita, jugador de tochito y estudiante de posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, fue el abanderado de los Tigres, mientras que Mariana Janeth Rodríguez García, basquetbolista y estudiante de posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, fue la encargada de brindar un mensaje en representación de sus compañeros atletas.

En la ceremonia, Santos Guzmán advirtió que, tal como lo establece la Visión 2040 del Plan Institucional de Desarrollo de la UANL, el deporte universitario está preparado para dar el salto a la internacionalización.

"Nuestra institución está lista para participar en el ámbito internacional, tal como lo ha estado en las contiendas nacionales. Le toca a José Alberto Pérez buscar los foros internacionales para que nuestros atletas tengan la oportunidad de saciar su sed de triunfo, dado que somos los campeones nacionales por 19 veces, 17 consecutivas", recalcó el Rector Santos Guzmán.

La primera edición de esta competencia se llevará a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Tamaulipas y la UANL del 23 de abril al 27 de mayo.



issuu-downloader.com


EFE
El conjunto español no pudo sacar ventaja en calidad de local, por lo que hoy busca de visita avanzar a la gran Final.

ELIMINATORIA ABIERTA

Inter y Barcelona disputan la Vuelta de las 'Semis' de la Champions

REDACCIÓN

El FC Barcelona visita hoy al Inter de Milán en el Estadio Giuseppe Meazza, en el partido de Vuelta de las Semifinales de la UEFA Champions League, con la eliminatoria completamente abierta tras el emocionante 3-3 de la Ida en Barcelona.

Los blaugranas afrontan el reto con el objetivo de disputar su primera Final europea en casi una década, desde que se coronaran campeones en Berlín 2015. El empate logrado en casa les obliga a salir con todo en territorio italiano, donde el Inter contará con el respaldo de su afición y parte con ligera ventaja por su solidez como local.

El equipo dirigido por Hansi Flick confía en el buen momento de Lamine Yamal, figura destacada en el partido de Ida, y en el regreso del goleador Robert Lewandowski, para marcar la diferencia en un duelo que se prevé cerrado y de alta intensidad. Sin embargo, el Barza deberá mejorar en defensa, especialmente en las jugadas a balón parado, una de las principales armas del conjunto italiano.

El Inter, por su parte, llega reforzado anímicamente tras haber plantado cara en el Estadi Olímpic Lluís Companys, donde logró tres goles con menos posesión, pero gran efectividad. Con seis victorias consecutivas en partidos de Ida en eliminatorias europeas, los "nerazzurri" buscarán aprovechar su experiencia y el factor campo para sellar el pase a la gran Final en Múnich.

CHAMPIONES LEAGUE SEMIFINAL / VUELTA



INTER VS. BARCELONA
13:00 horas/ TNT, Max
Ida: 3-3

SANTIAGO DA PASE EN DUELO MEXICANO DE LA LIGA ITALIANA

JOAQUÍN AMAR
l.elizalde@grupoabcmedia.com

Con Santiago Giménez ingresando desde la banca y aportando una asistencia clave, el Milán remontó y venció 2-1 al Genoa de Johan Vásquez en la Jornada 35 de la Serie A.

El delantero mexicano entró al minuto 70 con el equipo abajo en el marcador y sólo seis minutos después generó el empate: llegó a línea de fondo y asistió a Rafael Leão, quien igualó el partido con un disparo a las redes. Enseguida, un autogol de Frendrup tras un intento de remate de Joao Félix puso el 2-1 definitivo.

Por su parte, Johan Vásquez fue titular con el Genoa, que había tomado ventaja al 61' con gol de Vitinha. Sin embargo, no pudieron frenar la reacción rossonera.



EFE
El delantero de la Selección mexicana contribuyó en la victoria del Milán.

Con este resultado, el Milán llegó a 57 puntos y se mantiene en la pelea por puestos europeos. Giménez volvió a sumar minutos bajo las órdenes de Sergio Conceição, mientras que Johan continúa consolidado en la defensa del conjunto genovés.

LEÓN PRESENTA CASO ANTE TAS

El club León presentó su caso ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) con la esperanza de ser reincorporado al Mundial de Clubes 2025, luego de haber sido excluido por la FIFA debido al tema de multipropiedad con el Pachuca.

Los abogados del club, Gorka Villar, de Pachuca, y Lucas Ferrer, de León, aseguraron tras la audiencia en Lausana, Suiza, que se expusieron todos los argumentos necesarios y salieron con "buenas sensaciones".

El León busca demostrar que opera de forma independiente al Grupo Pachuca y que ha cumplido con las normas aplicables.

El veredicto del TAS será inapelable y se espera que se anuncie hoy. **Joaquín Amar**


MEXSPORT

CRUZ AZUL JUGARÁ FINAL DE 'CONCA' EN EL ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO

LA CONCACHAMPIONS 2025 ya tiene sede para su Final: será en el Estadio Olímpico Universitario de la Ciudad de México, casa temporal de Cruz Azul. La Máquina enfrentará a Vancouver Whitecaps el domingo 1 de junio a las 19:00 horas, con la posibilidad de conquistar su séptimo título de la región de la Concacaf.

La razón por la que Cruz Azul fungirá como local es por tener el mejor desempeño en las fases eliminatorias previas donde sumó dos puntos más que Vancouver Whitecaps. **Joaquín Amar**


ESPECIAL

FERNANDO ORTIZ DEJA A SANTOS TRAS TORNEO PARA EL OLVIDO

FERNANDO ORTIZ DEJÓ de ser entrenador de Santos Laguna tras un torneo para el olvido, en el que el equipo terminó en el último lugar de la Tabla General.

El club lagunero informó ayer a través de un comunicado en sus redes sociales que "ha tomado la decisión de dar por concluida la etapa de Fernando Ortiz y su cuerpo técnico".

El "Tano" dirigió 17 partidos en el Clausura 2025 con saldo de sólo 2 triunfos, 1 empate y 14 derrotas. Su salida marca el fin de una etapa corta y cuestionada en el conjunto de la comarca lagunera. **Joaquín Amar**

issuu-downloader.com

JOAQUIM SIGUE EN DUDA

MARIFER IBÁÑEZ
mibanez@grupoabcmedia.com

Tigres ya tiene definidos días y horarios para su serie de Cuartos de Final frente a Necaxa, y Guido Pizarro ha comenzado a preparar el duelo de Ida que se disputará este jueves por la tarde. Durante el entrenamiento en cancha, no se vio participación de Joaquim Pereira, quien arrastra molestias físicas tras el duelo ante Cruz Azul en la Champions Cup. El brasileño fue reemplazado en el 11 titular por Rómulo Zwarg, quien alternó entre la defensa derecha y la contención.

Por su parte, el mediocampista brasileño Rafael Carioca sigue recuperando ritmo tras superar una infección bucal. Aunque ya entrena al parejo del grupo, el cuerpo técnico prefiere llevarlo de forma gradual. Carioca participó en el interescuadras de ayer con los suplentes y podría estar listo, al menos, para ir a la banca el jueves ante los hidrocálidos en Aguascalientes.

Como se había adelantado, André-pierre Gignac no estará disponible para el partido de Ida debido a una fibrosis en la pierna derecha que lo mantiene fuera desde febrero. Su ausencia habitual dejará a Nicolás Ibáñez como referente en el ataque, acompañado por Sebastián Córdova.

La Ida de los Cuartos de Final entre Tigres y Necaxa se jugará este jueves 9 de mayo a las 19:00 horas en el Estadio Victoria, mientras que la Vuelta será el domingo 12 en el Estadio Universitario a las 21:00 horas. Se espera un duelo intenso que podría definir gran parte del futuro auriazul en esta Liguilla.



BUSCAN REVANCHA
Los felinos llegan al duelo de Ida ante Necaxa con sed de revancha, luego de terminar eliminados de la ronda de Semifinales de la Concachampions ante Cruz Azul

ASÍ JUGARÁN LOS CUARTOS DE FINAL

IDA
MIÉRCOLES 7 DE MAYO



RAYADOS VS. TOLUCA
Hora: 19:00
Estadio Monterrey



PACHUCA VS. AMÉRICA
Hora: 21:10
Estadio Hidalgo

JUEVES 8 DE MAYO



NECAXA VS. TIGRES
Hora: 19:00
Estadio Victoria



LEÓN VS. CRUZ AZUL
Hora: 21:10
Estadio León

VUELTA
SÁBADO 10 DE MAYO



TOLUCA VS. RAYADOS
Hora: 19:00
Estadio Nemesio Díez



AMÉRICA VS. PACHUCA
Hora: 21:10
Estadio Ciudad de los Deportes

DOMINGO 11 DE MAYO



CRUZ AZUL VS. LEÓN
Hora: 19:00
Estadio O. Universitario



TIGRES VS. NECAXA
Hora: 21:10
Estadio Universitario



MEXSPORT

El defensa brasileño de Tigres Joaquim Pereira continúa en duda para la Ida de los Cuartos de Final ante Necaxa.

TECATE FOOD TRUCK FEST
2 DE AGOSTO
JOSÉ MADERO
CALONCHO LA GUSANA CIEGA
VOLOVAN MIKE LAMADRID LA INVASIÓN
SAM VAZQUEZ MONTE CASINO
BUERON MÁS POR ANUNCIAR
STAND UP COMEDY · MERCADITO · STREET FOOD
ZONA KIDS · POSTRES Y SNACKS · MIXOLOGÍA
Y MUCHA BUENA ONDA
Compra tus boletos en:
TICKETMANIA
Adicción por tus eventos
PARQUE FUNDIDORA
TECATE Electrolit La Costeña PEPSI CSN Soriana MEGA TOPGOLF EPSILON EXPERT

EDITOR: ROBERTO LEAL DÍAZ



GOLEADAS Y SIN FINAL

LAS RAYADAS NO PUDIERON ACCEDER A LA GRAN FINAL AL SER DERROTADAS 4-2 EN EL GLOBAL ANTE PACHUCA

MARIFER IBÁÑEZ
mibanez@grupoabcmedia.com

LAS TUZAS DEL Pachuca avanzaron a la Final del Clausura 2025 tras eliminar a Rayadas con un contundente 4-1 en el Estadio Hidalgo (4-2 global), en una noche brillante para Chinwendu Ihezuo, quien firmó un hat-trick y aplicó la ley del ex.

El partido comenzó bien para Monterrey: Christina Burkenroad recibió el balón, se dio la media vuelta y definió para adelantar momentáneamente a las albiazules. Sin embargo, a 14 minutos del descanso, Chinwendu aprovechó un centro de Charlyn Corral y un error de Merel Van Dongen para empatar el encuentro de manera momentánea.

Poco antes del entretiempo, Kenti Robles, ex del Real Madrid, recibió asistencia de Ihezuo y sacó un disparo elevado que dejó sin opciones a Pamela Tajonar, poniendo el 2-1 a favor de las Tuzas.

En la segunda mitad, el equipo de Óscar Torres se volcó al ataque y, al minuto 61, Ihezuo empujó el balón para marcar su doblete y el 3-1 en el marcador.

Para cerrar su gran noche, la atacante nigeriana tomó el balón desde tres cuartos de cancha, dejó atrás a la defensa regiomontana y encaró a Tajonar para sellar el 4-1 definitivo.

Con este resultado, Pachuca avanza a la Final del Clausura 2025, donde se medirá ante las Águilas del América, repitiendo así la Final del Clausura 2023, en la que las azulcremas se coronaron campeonas.

LIGA MX FEMENIL SEMIFINAL / VUELTA



PACHUCA VS. RAYADAS
Global: 4-2, avanza Pachuca

ASÍ QUEDA LA FINAL



AMÉRICA VS. PACHUCA
Fechas y horarios por definir

'NO NOS ALCANZÓ': AMELIA VALVERDE

Amelia Valverde, directora técnica de Rayadas, habló tras la dolorosa eliminación en Semifinales ante Pachuca femenil, que se impuso con un global de 4-2. La entrenadora costarricense reconoció el golpe anímico que representó la derrota, destacando la calidad de su plantel pese a no lograr el objetivo.

"Lo que más nos duele es saber el potencial que tiene este equipo. Sabemos la capacidad que hay, pero esta vez no nos alcanzó", expresó Valverde, haciendo un balance autocrítico del torneo.

La entrenadora reconoció que dejaron escapar una oportunidad importante en casa y que, aunque comenzaron bien el partido de Vuelta, perdieron el control tras el primer gol.

Valverde subrayó que es momento de mirar hacia adelante: "Ahora nos corresponde pasar la página y volver a empezar; eso será tarea a partir de mañana (hoy)".

También valoró el esfuerzo del equipo pese a las dificultades: "Estuvimos cuesta arriba todo el segundo tiempo. Intentamos arriesgar, dejamos espacios y no logramos contener". **Marifer Ibáñez**

ABC | LA PREGUNTA DEL DÍA



AFICIÓN RAYADA NO VE A SU EQUIPO CAMPEÓN

Luego de clasificar a los Cuartos de Final tras vencer a los Pumas de la UNAM, usuarios del sitio web ABC Noticias opinan que su equipo no es serio candidato para alzar el título en el Clausura 2025.

Rayados logró avanzar a la Liguilla tras vencer a Pumas, pero el equipo aún deja muchas dudas. ¿Qué opinas del momento que vive el Monterrey?



FUENTE: ABCNOTICIAS.MX

DEMICHELIS SE PERDERÁ LA IDA ANTE TOLUCA


MEXSPORT
Martín Demichelis, de Rayados (izq.), tuvo un altercado con Juárez.



NO PROCEDE
La comisión ha determinado como improcedente la solicitud de investigación por la expulsión del DT Martin Demichelis

JOAQUÍN AMAR
l.elizalde@grupoabcmedia.com

Martín Demichelis no podrá dirigir a Rayados en el partido de Ida de los Cuartos de Final ante Toluca. La Comisión Disciplinaria de la Liga MX informó que el técnico argentino fue suspendido un partido tras su expulsión al final del duelo ante Pumas.

La sanción fue emitida por "abandonar el área técnica de forma deliberada para proceder de forma provocativa o exaltada", según el reporte.

El altercado ocurrió tras el silbatazo final del Play-In, cuando Efraín Juárez encaró a Demichelis por lo que consideró una celebración exagerada. La discusión subió de tono y terminó con ambos entrenadores expulsados.

Sebastián Grazzini, auxiliar técnico, aseguró que Demichelis no insultó a nadie y que el cuerpo técnico sabrá cómo afrontar el compromiso.

issuu-downloader.com